Naciones Unidas S/PV.7376



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

*Provisional*

**7376ª** sesión

Jueves 5 de febrero de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Liu Jieyi | (China) |
| *Miembros:* | Angola | Sr. Gaspar Martins |
| | Chad | Sr. Mangaral |
| | Chile | Sr. Barros Melet |
| | España | Sr. González de Linares |
| | Estados Unidos de América | Sr. Pressman |
| | Federación de Rusia | Sr. Iliichev |
| | Francia | Sr. Lamek |
| | Jordania | Sr. Hmoud |
| | Lituania | Sra. Jakubonė |
| | Malasia | Sra. Adnin |
| | Nigeria | Sra. Ogwu |
| | Nueva Zelandia | Sr. McLay |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Wilson |
| | Venezuela (República Bolivariana de) | Sr. Ramírez Carreño |

## Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2015/37)



15-03224 (S)






*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en Guinea-Bissau**

**Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2015/37)**

**El Presidente** (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Ghana, Guinea-Bissau y Timor-Leste a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Miguel Trovoada, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau y Representante Permanente del Brasil, Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/37, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Tiene ahora la palabra el Sr. Trovoada.

**Sr. Trovoada** (*habla en francés*): Agradezco al Consejo la oportunidad de presentar el informe del Secretario General (S/2015/37) sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS).

Desde la última vez que el Secretario General presentó información actualizada al Consejo sobre este tema (S/2014/805), se han observado algunos acontecimientos dignos de mención, incluida la celebración de una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Abuja, el 15 de diciembre de 2014, en la que se decidió prorrogar el mandato de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) con su configuración actual por seis meses, con la posibilidad de una nueva prórroga una vez concluido ese período.

Con respecto a la reforma de las fuerzas de defensa y seguridad, la Ministra titular de ese sector ha introducido nuevas enmiendas en la legislación sobre la creación del fondo especial de pensiones. También ha presentado al Primer Ministro una lista del personal que reúne las condiciones para la desmovilización y la jubilación, que es objeto de análisis.

En enero, la Ministra de Justicia dirigió el examen y la validación de la propuesta de programa de reforma del sistema judicial. En el documento validado se incorporarán todas las propuestas que el Gobierno presentará a la mesa redonda de asociados internacionales, cuya celebración está prevista para el 25 de marzo en Bruselas. Ese será otro paso importante hacia el establecimiento de un sistema de justicia accesible, transparente y digno de crédito en Guinea-Bissau.

También en enero, el Consejo de Derechos Humanos llevó a cabo el segundo examen periódico universal de Guinea-Bissau. Formuló recomendaciones, en particular con relación al fortalecimiento de la protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad y las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado. Asimismo, recomendó la adhesión del país a una serie de instrumentos jurídicos y la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

En el plano social, el Gobierno ha podido seguir prestando servicios básicos a la población y garantizar un nivel aceptable de prevención del brote del Ébola. En general, las medidas y las decisiones adoptadas indican que el deseo y la voluntad de cambio son invariables, así como el respaldo de los asociados.

Permítaseme señalar a la atención del Consejo el rumbo por el que el Gobierno pretende avanzar. De acuerdo con su programa para los próximos cuatro años, aprobado por unanimidad en la Asamblea Nacional, el Gobierno ha definido una estrategia y las prioridades para la mesa redonda de Bruselas, que revisten especial importancia para la UNIOGBIS. En cuanto al primer objetivo, a saber, consolidar el estado de derecho, promover la buena gobernanza y reformar las instituciones del Estado, se han registrado progresos alentadores en la planificación estratégica y la redacción de la legislación, sobre todo en los ámbitos de la defensa, la seguridad y la justicia. Con miras a reforzar la unidad nacional, la Asamblea Nacional ha reactivado la comisión encargada de promover el diálogo nacional y ha establecido las estructuras necesarias para hacerlo.

A pesar de estos esfuerzos, la situación sigue siendo frágil porque, como señala a menudo el Secretario General, no puede haber paz duradera sin desarrollo ni desarrollo sin paz duradera. Sin duda, no podrá existir ninguno de los dos sin la primacía del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. En este sentido, el sistema de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau celebra la aprobación por parte del Gobierno de un enfoque integrado, que garantiza la complementariedad de los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza y en pro del desarrollo económico con una buena gobernanza, creando así la posibilidad de promover el progreso social.

Las prioridades anunciadas por el Gobierno a la misión de evaluación estratégica demuestran que el restablecimiento del orden constitucional, por positivo que haya sido, aún no ha permitido abordar las causas profundas de la inestabilidad en Guinea-Bissau. Ello supone que el entorno sociopolítico se caracteriza por la coexistencia de la esperanza de un futuro libre de incertidumbre y de una sensación de estabilidad, que sigue siendo precaria. Guinea-Bissau sigue necesitando apoyo, incluso para fortalecer las instituciones democráticas, reestructurar el sector de la defensa y la seguridad, reforzar el sistema judicial, mejorar el funcionamiento de la administración pública y aumentar su capacidad de lucha contra la impunidad y la delincuencia transnacional, entre otros.

Por consiguiente, el Secretario General recomienda el fortalecimiento de los buenos oficios de su Representante Especial para contribuir a promover un entorno de paz y estabilidad, que al mismo tiempo, aliente el diálogo con miras a la reconciliación nacional. La confianza entre los dirigentes políticos del país sigue siendo, sin duda, un elemento fundamental de la estabilidad. Del mismo modo, la UNIOGBIS debería seguir promoviendo el fortalecimiento de la cooperación entre Guinea-Bissau y sus asociados internacionales, respondiendo de manera coordinada a los esfuerzos del país en pro de la reforma. Al respecto, hay que prestar especial atención a la profundización de la alianza con la CEDEAO, la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea, teniendo en cuenta las dimensiones regionales, continentales, internacionales y culturales de la cuestión del desarrollo en Guinea Bissau.

Permítaseme subrayar un tercer aspecto al reafirmar que Guinea-Bissau necesita a la ECOMIB y que la ECOMIB necesita el apoyo de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad. El despliegue de una fuerza regional es una medida excepcional adoptada por la CEDEAO, cuya tarea primordial como comunidad económica regional es promover el desarrollo socioeconómico de sus Estados miembros con miras a garantizar la integración a corto, medio y largo plazos.

Queda claro que la asistencia prestada por la comunidad internacional a Guinea-Bissau no puede durar eternamente. En esta perspectiva, la filosofía que debe inspirar la estrategia de asociación entre el país y la comunidad internacional en el contexto de la ayuda al desarrollo debe tener por objeto crear, tanto para el pueblo de Guinea-Bissau como para sus asociados, las condiciones que permitan a Guinea Bissau dejar de depender de la asistencia internacional. Las Naciones Unidas se esfuerzan para alcanzar ese objetivo adoptando iniciativas y promoviendo medidas para que el país pueda avanzar hasta un punto en el que no necesitará ni una misión política ni una fuerza militar extranjera en su territorio.

Los desafíos son enormes, numerosos y complejos, pero no insuperables. La consolidación de la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau, un requisito para el desarrollo, exige esfuerzos conjuntos, paciencia y perseverancia. En este contexto, el compromiso del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en su conjunto en favor de ese país nunca ha sido más necesario, importante y urgente para garantizar la que los logros alcanzados hasta ahora puedan consolidarse y que los excesos del pasado queden relegados a la historia para siempre.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Trovoada por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Patriota.

**Sr. Patriota** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por la invitación para dirigirme al Consejo de Seguridad esta mañana en mi calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Asimismo, deseo expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Miguel Trovoada, por su presentación esclarecedora y por compartir la visión de los avances, los retos y las oportunidades que Guinea-Bissau tiene hoy en día. Agradezco especialmente su disposición de cooperar con la Comisión de Consolidación de la Paz con miras a lograr nuestro objetivo común de prestar el mejor apoyo posible a las autoridades y al pueblo de Guinea-Bissau.

Hace dos semanas, la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, celebró su primera reunión del año, a la que invitamos al Representante Especial, Sr. Trovoada, y al Primer

Ministro Simões Pereira a que informaran desde Bissau. También invitamos al Departamento de Asuntos Políticos a que informara sobre la misión de evaluación estratégica que el Consejo solicitó al Secretario General mediante la resolución 2157 (2014), de 29 de mayo de 2014.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para poner de relieve los encomiables logros alcanzados desde que las nuevas autoridades asumieron el poder en Guinea-Bissau en junio pasado. Pude constatarlo de forma directa el otoño pasado cuando viajé a Bissau. Escuchamos los cuidadosos análisis que el Primer Ministro, el Departamento de Asuntos Políticos y el Representante Especial del Secretario General hicieron en nuestra última reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz, y nuevamente hoy, escuchamos al Sr. Trovoada, y todos coinciden. Como este año la Comisión de Consolidación de la Paz realiza un importante examen de la estructura para la consolidación de la paz, considero que Guinea-Bissau proporciona algunas valiosas enseñanzas sobre el cambio que un Gobierno legítimo, competente e inclusivo puede aportar cuando se combina con el apoyo político comprometido de los asociados internacionales.

Lo que es distinto hoy con respecto a otra época de la historia moderna de Guinea-Bissau es que, a pesar de los problemas existentes que plantean la pobreza generalizada y el legado de decenios de gobernanza insatisfactoria, aún parece posible lograr un futuro mejor y más estable para el país y su población. Con esfuerzos modestos, oportunos y bien concebidos, las nuevas autoridades del país han colocado a Guinea-Bissau en un camino promisorio, a la vez que demuestran su disposición de superar la disfunción del pasado y actuar de manera democrática, inclusiva y eficaz. En los siete meses transcurridos desde que las autoridades han estado en el poder, se ha aplicado la política con sabiduría y valentía, incluso en lo que respecta a cuestiones espinosas como la reforma del aparato de defensa y seguridad, la necesidad de reconstruir el contrato social mediante el diálogo nacional y la reconciliación y la mejora del sistema judicial. Esta nueva etapa de progreso también se ha caracterizado por la prestación de servicios básicos a un mayor número de personas.

Me complace que el Consejo esté examinando las recomendaciones de la reciente evaluación del Secretario General, que nos proporciona un diagnóstico exhaustivo y honesto de la manera en que podrían superarse los problemas que Guinea-Bissau ha heredado del pasado. En el informe (S/2015/37) también se hace hincapié en los riesgos futuros. Se atribuye a las autoridades la responsabilidad de ejercer la titularidad de las reformas y dirigirlas, allanando el camino hacia la democratización y la prosperidad. No obstante, sabemos que, aunque esta predisposición es fundamental, lo que también se necesita ahora más que nunca es que nuestras palabras de apoyo se traduzcan en hechos. Nuestra solidaridad debe catalizar un compromiso sostenible a largo plazo. Por ello, quisiera instar a los países de la región, los amigos y los asociados de Guinea-Bissau a que participen activamente y garanticen el éxito de la mesa redonda de Guinea-Bissau, que se celebrará el 25 de marzo en Bruselas. Permítaseme recordar al Consejo que este es un reto comparativamente pequeño. Si no podemos tener éxito en Guinea-Bissau, ¿cómo hemos de plantearnos el éxito con relación a problemas más complejos y de mayor envergadura?

En un breve período, hemos avanzado mucho con respecto a Guinea-Bissau, y las oportunidades para consolidar los logros de la consolidación de la paz rara vez se presentan de manera tan prometedora como en estos momentos en el país. Para construir un Estado sostenible, el país seguirá necesitando un firme apoyo de las Naciones Unidas, sobre todo del Consejo de Seguridad y de la Comisión de Consolidación de la Paz. La situación que estamos presenciando es terreno fértil para que ambos órganos cooperen y centren el apoyo internacional en las prioridades del Gobierno. Ello significa que debemos seguir respaldando la labor que lleva a cabo la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea Bissau (UNIOGBIS), y por consiguiente, acogemos con beneplácito la renovación y la actualización de su mandato por un período de un año. También reconocemos la valiosa labor que realiza la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Guinea-Bissau (ECOMIB) para proteger las instituciones y promover la reforma del sector de la seguridad en el país, y consideramos que el Consejo de Seguridad debe refrendar esa labor desde el punto de vista político. Tanto la UNIOGBIS como la ECOMIB son asociados fiables de los habitantes de Guinea-Bissau y han demostrado solidaridad, comprensión y capacidad para introducir cambios importantes en momentos difíciles. Ahora que la situación mejora, su asistencia será más valiosa que nunca. Por ello, ambas instituciones necesitan el apoyo constante y leal del Consejo.

También quisiera poner de relieve la necesidad de reforzar el papel de la sociedad civil, sobre todo de las mujeres y los jóvenes, en los procesos de adopción de decisiones encaminados a cambiar el paradigma de pobreza y subdesarrollo de Guinea-Bissau. Ha llegado

el momento de comenzar a cambiar la opinión de larga data de que Guinea-Bissau es un caso crónico de corrupción, impunidad y tráfico de drogas. Debemos favorecer un enfoque que permita maximizar el potencial y las promesas de una nación llena de jóvenes, energía y deseos de pasar esta página de su historia más sombría. Para ello, el Estado debe promover el diálogo en toda la sociedad, predicando con el ejemplo para garantizar que los agentes políticos sigan poniendo de lado sus diferencias con miras a promover los intereses de la nación. Debemos redoblar nuestros esfuerzos, y los asociados internacionales y los habitantes de Guinea-Bissau por igual, para asegurar que el progreso sostenible y la estabilidad sean la nueva realidad en lo sucesivo.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy las gracias al Embajador Patriota por su exposición informativa.

Tiene la palabra la representante de Guinea-Bissau.

**Sra. P. D'Alva** (Guinea-Bissau) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero de 2015. Asimismo, agradezco a todos los miembros del Consejo que hayan permitido a mi delegación acudir a la mesa del Consejo.

Para comenzar, mi delegación quisiera asimismo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Miguel Trovoada, por la exposición informativa que acaba de presentar sobre los acontecimientos que han tenido lugar en nuestro país y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), así como por toda su dedicación y su compromiso con la consolidación de la paz en Guinea-Bissau desde su nombramiento para ocupar ese cargo. Encomiamos la labor de la UNIOGBIS y acogemos con agrado la recomendación formulada por el Secretario General de prorrogar su mandato durante otro período de 12 meses.

Permítaseme también expresar el sincero reconocimiento de mi país al Representante Permanente del Brasil y Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Excmo. Sr. Embajador António de Aguiar Patriota, por su participación y su compromiso personal y por su clara defensa de las soluciones concretas para el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau. La configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz ha sido un importante asociado para mi Gobierno debido al papel fundamental que ha desempeñado en la consolidación de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para apoyar y prestar asistencia a Guinea-Bissau.

También deseamos manifestar nuestra gratitud a la Representante Permanente de Timor-Leste, la Excma. Embajadora Sofia Mesquita Borges, por la declaración que formulará posteriormente en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y por la disposición de la Comunidad de apoyar a nuestro país en relación con los nuevos retos futuros.

Después del camino largo y lleno de luchas que recorrió mi país desde que se restableció el orden constitucional, quisiera confesar al Consejo que hoy me siento sumamente optimista al hacer uso de la palabra en este Salón. Como recalcaron los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, los esfuerzos y los progresos que realizaron las autoridades democráticamente elegidas de Guinea-Bissau han contribuido enormemente a mejorar la situación política y socioeconómica del país. Un entorno caracterizado por la comunicación abierta, la colaboración y la comprensión entre en las instituciones principales elegidas del país también desempeñó un importante papel en el logro de los resultados positivos que se aprecian actualmente en Guinea Bissau.

Desde que asumió sus funciones, el nuevo Gobierno enunció tres etapas como parte de una estrategia encaminada a encarar los retos del país, como se refleja en el plan de emergencia, el plan de situaciones imprevistas y el plan nacional de desarrollo de mediano plazo. Cuando el Gobierno asumió el poder, tuvo que afrontar múltiples problemas socioeconómicos, entre ellos los sueldos adeudados, las huelgas de los profesionales del sector de la educación y la salud y las dificultades para prestar servicios básicos como la electricidad y el agua potable. Además de todos esos retos, la subregión afrontó la epidemia del Ébola, para lo cual era preciso que Guinea-Bissau adoptara medidas preventivas. El plan de emergencia del Gobierno tenía por objeto centrarse en esos problemas inmediatos. Hoy podemos decir con orgullo que el Gobierno logró reducir de manera considerable los sueldos adeudados a los funcionarios públicos, salvar el año escolar, mejorar los servicios de electricidad y de agua potable y hacer que siguiera funcionando el sistema de atención a la salud, incluso sin que se notificaran nuevos casos del virus del Ébola en el país.

En el marco del Plan de Contingencia, el Gobierno ha creado una comisión nacional que se encarga de verificar todos los contratos previamente elaborados por el Gobierno de transición en relación con la exploración de los recursos naturales del país, a la luz de su legitimidad

jurídica y sus beneficios para la nación. El Gobierno presentará su plan de desarrollo a mediano plazo para la comunidad internacional en la conferencia internacional de donantes que se celebrará el 26 de marzo en Bruselas.

Las autoridades y el pueblo de Guinea-Bissau son plenamente conscientes de que la sostenibilidad de la paz y el desarrollo de nuestro país son nuestra responsabilidad primordial. Sin embargo, como país frágil que ha debido enfrentar dificultades y desafíos enormes durante años, para poder aspirar a mantenernos en el camino del desarrollo, necesitamos con urgencia el apoyo y la asistencia financiera de la comunidad internacional. Necesitamos más que nunca que nuestros asociados estén comprometidos para que, al igual que el resto del mundo, podamos centrarnos finalmente en nuestros objetivos de desarrollo sostenible. En ese sentido, esperamos que todos nuestros asociados y amigos nos acompañen en nuestro nuevo derrotero, y participen en la antes mencionada conferencia de donantes, que tendrá formato de mesa redonda. Damos las gracias y felicitamos a las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), y la Organización Internacional de la Francofonía, así como a todos los demás asociados bilaterales de Guinea-Bissau, por su participación en el proceso preparatorio de la conferencia.

Nuestro Gobierno está plenamente comprometido con el proceso de reforma y como afirmó el Primer Ministro, Sr. Domingos Simões Pereira, en la última reunión del Grupo Internacional de Contacto sobre Guinea-Bissau, celebrada aquí en Nueva York, en noviembre, Guinea-Bissau sigue firmemente comprometida a aplicar todas las reformas necesarias para que el país pueda seguir avanzando. Aunque estamos trabajando en muchas reformas importantes, la reforma del sector de la seguridad sigue siendo una de las prioridades del Gobierno y, de hecho, ya se ha iniciado, si bien de manera gradual, gracias a las contribuciones y al apoyo de la CEDEAO y los demás asociados bilaterales y multilaterales. El nombramiento por el Presidente José Mário Vaz, en septiembre, de un nuevo jefe de las fuerzas armadas; la creación de un comité nacional directivo del sector de la seguridad; el compromiso del Gobierno representado por el Ministerio de Defensa; y la renovación de nuestra infraestructura militar, incluida la remodelación de cuatro cuarteles del ejército que está renovando la Comisión de la CEDEAO en el marco del programa de reforma del sector de la defensa y la seguridad, demuestran que la reforma está realmente en marcha.

Por todos esos esfuerzos, encomiamos y agradecemos a Ghana, que ocupa en estos momentos la Presidencia de la CEDEAO. Agradecemos a la CEDEAO todo lo que ha estado tratando de hacer para mantener la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau. Sin embargo, para que esos esfuerzos sean realmente sostenibles, Guinea-Bissau espera poder contar con la asistencia financiera de todos sus asociados bilaterales y multilaterales, a fin de garantizar y mantener su fondo de pensiones al personal militar retirado.

Para concluir, deseo señalar a la atención del Consejo que todos los problemas que Guinea-Bissau ha enfrentado en estos años han sido informados en diversas ocasiones a este Consejo y en varios foros internacionales. Consideramos que ha llegado el momento de emprender acciones concretas, y eso es lo que el pueblo de Guinea-Bissau espera de la comunidad internacional y de todos los aquí presentes. Guinea-Bissau tiene mucho que dar al mundo, y con el apoyo de la comunidad internacional y la voluntad y perseverancia de su humilde pueblo, ello será posible.

**El Presidente** (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Ghana.

**Sr. Kanda** (Ghana) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo felicitar a China por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por su distinguido liderazgo. También deseo reiterar el reconocimiento y apoyo permanentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y Ghana a la labor que realiza el Consejo en pro de la paz y la seguridad mundiales, a fin de lograr el desarrollo sostenible.

El 18 de noviembre se celebró, aquí en la Sede de las Naciones Unidas, y con la conducción de los Ministros de Relaciones Exteriores de Ghana y Timor-Leste, la décima reunión del Grupo Internacional de Contacto sobre Guinea-Bissau, que tuvo como objetivo explorar formas eficaces de coordinación y armonización de la asistencia internacional a fin de lograr los mejores resultados posibles en nuestros esfuerzos para garantizar la estabilidad política y la recuperación económica de Guinea-Bissau. Nuestras deliberaciones no estuvieron ajenas a la escasez de recursos para satisfacer necesidades mundiales que son urgentes y compiten entre sí. Sin embargo, la necesidad de luchar arduamente para mantener y hacer avanzar nuestros progresos nos ha hecho persistir, convencidos de que con el apoyo del Consejo seremos capaces de dar al pueblo de Guinea-Bissau esperanzas para el futuro.

Desde entonces, el Gobierno de Guinea-Bissau, la CEDEAO, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las Naciones Unidas han registrado algunos progresos en la preservación de los logros necesarios para garantizar la estabilidad política y la recuperación económica de Guinea-Bissau. Por ello, deseo agradecer al Secretario General su informe de fecha 19 de enero (S/2015/37) sobre la evolución de la situación en el país y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Instamos a todos los asociados a seguir apoyando a Guinea-Bissau. La CEDEAO apoya la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau por un período de 12 meses, hasta el 29 de febrero 2016.

Por su parte, la CEDEAO seguirá apoyando los esfuerzos encaminados a consolidar la paz, la estabilidad y la seguridad, así como a impulsar el desarrollo sostenible en Guinea-Bissau. En consecuencia, hemos prorrogado el mandato de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) más allá del 31 de diciembre de 2014, por otros seis meses y con el mismo número de efectivos, a pesar del impacto que ha tenido la epidemia del virus del Ébola en las frágiles economías de África Occidental. El apoyo de las Naciones Unidas a la labor de la ECOMIB es realmente esencial para mantener los avances que se han registrado hasta el momento en el país.

Tomando en cuenta los desafíos políticos que en estos momentos enfrenta la República de Guinea-Bissau, el Gobierno ha elaborado un programa de reforma en tres etapas que abarca planes de emergencia, contingencia y desarrollo; y ha convocado a sus asociados para el desarrollo a asistirle en este proceso. En su 33ª sesión, el Consejo de Mediación y Seguridad de la CEDEAO recomendó, entre otras cosas, que los asociados internacionales participen activamente en la conferencia internacional de donantes para Guinea-Bissau, que tiene como objetivo ayudar a financiar el programa de reforma propuesto por el país. Con ese fin, Ghana celebrará una reunión preparatoria en Accra, el 9 de febrero de 2015.

Para concluir, deseo instar a nuestros asociados internacionales a que sigan apoyando a Guinea-Bissau en sus esfuerzos por mantener los logros alcanzados para consolidar la paz, la democracia y el desarrollo económico participando de manera eficaz en la conferencia sobre las promesas de contribuciones de los donantes prevista a celebrarse el 25 de marzo, en Bruselas.

**El Presidente** (*habla en chino*): Doy ahora la palabra a la representante de Timor-Leste.

**Sra. Mesquita Borges** (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle las gracias por haber celebrado esta sesión tan importante. Lo felicito por haber asumido la delegación de China la Presidencia para este mes y Le deseo éxitos. Quisiera también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Miguel Trovoada, por habernos informado sobre los últimos acontecimientos, y al Embajador Patriota en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Me complace dirigirme al Consejo, en la mañana de hoy, en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), cuyos miembros son Angola, el Brasil, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Mozambique, Portugal, Santo Tomé y Príncipe y mi propio país, Timor-Leste.

Bajo el firme liderazgo de las autoridades recién elegidas, Guinea-Bissau ha avanzado considerablemente en los últimos meses. Las autoridades han adoptado las primeras medidas para llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad, fortalecer el sistema judicial, mejorar la gestión de los ingresos del Estado y aumentar la prestación de los servicios sociales y públicos básicos, haciendo hincapié en el sector de la educación y la prevención del Ébola.

En cuanto a la reforma del sector de la seguridad, el nuevo Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas ha venido reorganizando la dirección de las distintas unidades desde su nombramiento y el Ministro de Defensa ha creado un comité para examinar la plantilla del personal militar que ha de desmovilizarse mediante la jubilación. Damos las gracias a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) por haber seguido manteniendo la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB). Reconocemos el papel importante que ha desempeñado para mantener la estabilidad, proteger a las autoridades e instituciones y participar en los esfuerzos para aplicar la reforma del sector de la seguridad. Hay que mantener de manera sostenible esos esfuerzos como parte de un programa integral y en coordinación con otros asociados internacionales, que prevén reanudar la cooperación en ese ámbito, como los países de la CPLP.

En el informe del Secretario General (S/2015/37) se señalan los numerosos desafíos que Guinea-Bissau tendrá que afrontar. Por lo tanto, exhortamos al Gobierno a que continúe las reformas del Estado con el objetivo de lograr una mayor estabilidad política y un mayor desarrollo

socioeconómico, de consolidar el estado de derecho y de proteger y promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos de Guinea-Bissau. Sin embargo, a pesar de todos esos logros, Guinea-Bissau sigue siendo un Estado que acaba de salir de un conflicto con instituciones frágiles y escasos recursos financieros. Por lo tanto, es fundamental que la comunidad internacional respalde los esfuerzos de reforma en sus aspectos técnico y financiero, incluso garantizando la estabilidad para que las autoridades nacionales puedan llevar a cabo las reformas necesarias.

La CPLP y sus Estados miembros siguen muy comprometidos con apoyar a la población y a las autoridades de Guinea-Bissau. El 29 de octubre, en una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de la CPLP se reiteró el papel importante que la Comunidad puede desempeñar para brindar asistencia técnica al país, partiendo de la lengua común, del modelo administrativo y de las experiencias de sus Estados miembros en la cooperación con Guinea-Bissau.

Como mencionó anteriormente el representante de Ghana, en noviembre, nuestros Ministros de Relaciones Exteriores respectivos en calidad de Presidentes de la CEDEAO y la CPLP respectivamente, celebraron una reunión muy satisfactoria y fructífera del Grupo de Contacto Internacional, en la que el Primer Ministro, Excmo. Sr. Domingo Simões Pereira explicó las principales prioridades del Gobierno en materia de reforma. El Grupo subrayó la necesidad de que la ECOMIB continuara su misión. El Grupo también exhortó a todos los asociados internacionales a que participaran activamente en la conferencia internacional de donantes de Guinea Bissau, prevista a celebrarse el 25 de marzo, en Bruselas.

En nombre de la CPLP, quisiera asegurar a Guinea-Bissau que cuenta con el pleno apoyo de todos los Estados miembros de la Comunidad a la conferencia de donantes, y que seguiremos velando por la plena participación de todos nuestros asociados internacionales. En esta coyuntura importante, es indispensable que la comunidad internacional respalde los esfuerzos, actuales y previstos, de las autoridades de Guinea-Bissau en materia de reforma y que todos los interesados se ajusten a las prioridades establecidas por el Gobierno y aprobadas por la Asamblea Nacional.

La CPLP y sus Estados miembros siguen participando en los esfuerzos de coordinación con las Naciones Unidas, la CEDEAO, la Unión Africana y la Unión Europea. La Comisión de Consolidación de la Paz, su configuración encargada de Guinea-Bissau y el Grupo de Contacto Internacional son plataformas muy adecuadas para intensificar esa cooperación a fin de apoyar las prioridades identificadas por el Gobierno de Guinea-Bissau.

Por último, reconocemos el papel fundamental que desempeña la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) y la del Representante Especial del Secretario General. En ese sentido, encomiamos el último informe del Secretario General sobre Guinea-Bissau y sus recomendaciones, las cuales respaldamos plenamente, sobre todo la prórroga de la UNIOGBIS por un período de 12 meses y el apoyo del Consejo a la ECOMIB como garante de la estabilidad y asociado en la reforma del sector de la seguridad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*